MAKRO SOLUCIONES AZ S.A.S

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ANEXO 5.1. FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO identificado con cédula de ciudadanía No 11.318.820 representante legal de la sociedad **MAKRO SOLUCIONES AZ SAS**, certifica que la sociedad identificada con NIT 901.414.081-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Girardot Cundinamarca, luego de examinarde acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA: **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO** identificado con cedula de ciudadanía No 11.318.820, en mi condición de Representante Legal de MAKRO SOLUCIONES AZ SAS identificada con NIT No 901.414.081-2, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2023, en Girardot

Se firma según el caso por: JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO

Firma Representante Legal
C.C. No. 11.318.820 Girardot

MAKRO SOLUCIONES AZ SAS

NIT No 901.414.081-2